



Huracanes impactan la estabilidad de los negocios en los estados del Pacífico

- *La temporada de huracanes en 2023 será 30% más activa de lo habitual: CONAGUA.*
- *AXA México brindará una cobertura paramétrica para negocios en los estados del Pacífico.*

Ciudad de México, 29 de mayo de 2023.- Los fenómenos de origen hidrometeorológico son los eventos naturales con mayor impacto en daños y pérdidas a nivel nacional. En 2021, representaron 90% del valor de las afectaciones totales por desastres naturales en México, superando los 13 mil millones de pesos, de acuerdo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

En este sentido, las cifras de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) muestran que el año pasado fueron registrados 34 ciclones tropicales en el país durante la temporada de huracanes - de mayo a noviembre-; de los cuales cinco tocaron tierra o se acercaron a menos de 100 km de la costa del Pacífico.¹Tan solo el impacto del huracán Agatha provocó pérdidas estimadas por más de 5 mil millones de pesos en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

Este año el escenario luce aún más retador, ya que la temporada de huracanes será 30% más activa de lo habitual. Según las estimaciones de la CONAGUA, a partir de mayo, el fenómeno meteorológico de “La Niña” incrementará la actividad ciclónica en el Pacífico, pronosticando hasta cinco huracanes de categoría igual o mayor a tres.

Y es que el impacto económico derivado de estos fenómenos naturales puede ser devastador; según cifras de la aseguradora AXA México, el costo total promedio de los siniestros en los estados del Pacífico por huracanes fue de casi un millón de pesos (\$985 mil) durante 2022. Dentro de los más afectados por estas pérdidas monetarias están las PyMES, puesto que solo cerca de 18% en el país cuentan con un seguro de daños para soportar el impacto económico derivado un evento hidrometeorológico².

“Tras el paso de un huracán, un negocio no solo es impactado por el daño hecho a su infraestructura o inmueble, sino también por la interrupción de las actividades por parte de sus clientes o de su cadena de suministro; sobre todo en estados costeros para los que gran parte de su ingreso depende del sector turismo”, comentó Mario Labastida, director de Estrategia Técnica de Daños en AXA México.

¹ En orden cronológico fueron los huracanes “Agatha” (mayo) y “Kay” (septiembre), la Tormenta Tropical “Lester” (septiembre) y los huracanes “Orlene” (septiembre-octubre) y “Roslyn” (octubre).

² <https://sitio.amis.com.mx/de-las-diez-catastrofes-con-mas-impacto-al-patrimonio-de-los-mexicanos-cuatro-son-huracanes-amis/>



COMUNICADO DE PRENSA

Ante estas pérdidas consecuenciales que no necesariamente representan un daño material, y por ende no entran en un seguro tradicional, existen alternativas como las coberturas paramétricas. Estas funcionan como un complemento a la póliza tradicional contra daños, e indemnizan a un cliente en caso de que un huracán impacte en la zona estipulada; sin que haya necesidad de un ajuste.

“Para nosotros es muy importante respaldar la continuidad de los negocios de nuestros clientes, y así proteger su patrimonio. Hemos detectado que cada año hay en promedio tres huracanes que afectan a los estados del Pacífico mexicano, por ello, decidimos crear una cobertura adicional que pueda protegerlos de una forma integral” añadió Mario Labastida.

El directivo de AXA México agregó que a partir del 23 de mayo brindan una cobertura paramétrica sin costo adicional a todos sus asegurados con la póliza Planprotege® Daños que se ubiquen a máximo 100 kilómetros de la costa del Pacífico, complementaria a la cobertura tradicional. Este beneficio otorgará una indemnización de hasta 10 mil pesos, siempre y cuando el huracán sea de categoría tres, cuatro o cinco.

Los fenómenos hidrometeorológicos son causa de la pérdida de patrimonio para muchos pequeños empresarios. Contar con una protección integral ante este tipo de riesgos y sus efectos asociados, es clave para que los negocios mexicanos prosperen.

Para más información sobre seguros paramétricos, visita: <https://axa.mx/seguro-danos/plan-protege-danos>

= 0 0 0 =

Contacto para medios:

Ixchel Arce

Relaciones Públicas, AXA México
Tel. (55) 4828 1571
ixchel.arce@axa.com.mx

Moisés Tamayo

Relaciones Públicas, AXA México
Tel: 53 95 90 88
moises.tamayo@prp.com.mx

facebook.com/AXAMexico

twitter **@AXAMexico**
llama al **800 900 1292**
o visita **www.axa.mx**